

Director, Adolfo Febles Mora

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.212

Suscripción 2 pesetas al mes

## Los grandes escritores

### TRANSITO

Federico Mistral, el poeta fresco de Miró, murió confesando y recibiendo a Cristo Sacramento. No empañó ni disminuyó su gloria por ser profundamente católico, este insigne hijo de labradores, que cinceló *Calendario*.

Así ha muerto, también, en estos días, el exquisito prosador Gabriel Miró y Ferrer.

España ha perdido uno de sus artistas, con el tránsito de este glorioso escritor atenciniano, que supo dejar palpante en sus páginas la emoción de su espíritu deificado.

Gabriel Miró era un cincelador castizo. Labraba la prosa con cariño inflexible; la pulimentaba sin rebuseamientos pedantescos.

Acaso sea la cualidad primordial de Miró, una plasticidad inflexible que volaba un torrente de luz en la exquisitez de su obra.

No vestía traje del siglo XVI, a lo Ricardo León. Su indumentaria es de siglo XX, pero genuinamente española. Miró cubrió su pensamiento con el traje de su siglo.

Gabriel Miró no es futurista, ni vanguardista. Es un escritor castellano, mejor aún, un escritor español, de los que perduran.

Su prosa es una elegante pedería, la seriedad viviendo engarzada entre el primer de las gemas literarias.

Don Miguel Unamuno juega con el pensamiento. Gabriel Miró juega con la palabra. ¡Mágico juego de estos insignes artistas! La sombra del hogar se proyecta en las páginas serenas, plásticas del que cinceló las *Figuras de la Pasión*, la obra *fanosa*.

Cuando Gabriel Miró contempla el paisaje, a él se entrega tal vez con exceso. La Naturaleza lo suggestionaba, lo envolvía inexorablemente. No se pudo despojar de esta carga, como no se pueden despojar el ruseñero de su canto, ni el águila de su vuelo, ni el sol de su luz. Gabriel

Miró cantaba e iluminaba. Había nacido par el Arte, y con serenidad caballeresca hizo sus andanzas. Y dejó la luz de su pensamiento en el oro de su prosa delicada, plástica, exquisita.

No tiene el preciosismo de Fernán Caballero, quizá con exceso admirada por algunos; Gabriel Miró no convirtió su arte en mercancía, como algún literato español. Porque existen hombres, que se venden como se vende una mercancía. Tan elevado concepto tienen de sí mismos. Gabriel Miró no fue vanal.

Pensaba exactamente acerca del honor del literato. Y comprendía la responsabilidad de todo artista. Su pluma era un buril, lo que no impedía que a veces fuese garra. Me entusiasman los escritores de garra. Por eso me exaltan las páginas de Papini; pero no del Papini viejo, sino del nuevo. Y ya sabemos que hay que matar al hombre viejo. Pero que no se repita el paso cómico de marras.

Gabriel Miró es una estrella, a pesar de la opacidad de su melancolía. Y su último fulgor, lo despidió al llamar al sacerdote para confesarse y comulgar antes de morir. Casi siempre el lecho de muerte es una cátedra. Y Gabriel Miró explicó desde él su última lección.

Así lo hizo otro dramaturgo imperecedero, Angel Guimerá. Y Rubén Darío confesó y comulgó igualmente. Lo que no es obstáculo para que el vate santísimo de Nicaragua sea lo que es. Rubén Darío.

¡Escribir versos y prosa—dirá algún espíritu luminoso—no está mal! Pero eso de confesarse, comulgar y además comulgar!...

¡Qué cosas tienen estos artistas ocultaristas—continuará diciendo el espíritu—estrella.

Si, amigo Zoilo, ¡qué cosas tienen, qué cosas tienen!

Sebastián PADRON ACOSTA.  
Santa Cruz de la Palma, Junio de 1930.

## POR NUESTROS PUEBLOS

### De la vida canaria

#### ICOD

#### La visita del Nuncio de Su Santidad

En la tarde del pasado sábado llegó a esta ciudad, con objeto de visitarla, el insigne Nuncio de Su Santidad en España, monseñor Tedeschini, siendo acompañado por el Ilmo. señor Obispo de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada; el secretario de la Nunciatura, monseñor Tito Crespi; el presidente de la Mancomunidad Provincial, señor Salazar Bethencourt; y otras varias personalidades de esa capital y la Orotava.

La comitiva fué recibida a la entrada del término municipal por el alcalde, don Estanislao de Torres Barros, y otras autoridades locales, dando el señor Torres Barros la bienvenida, en nombre de la población; a tan ilustre visitante.

En el Parque de L. Cáceres fué objeto monseñor Tedeschini de un brillante y entusiasta recibimiento, acudiendo a él diversas representaciones de la ciudad, congregaciones religiosas, colegios nacionales y particulares y numerosísimo público, que aplaudió y vitoreó con gran entusiasmo al ilustre representante de la Santa Sede, mientras la Banda Municipal ejecutaba desde el kiosco del Parque la Marcha Real Española.

Monseñor Tedeschini correspondió con gran afecto, saludando y bendiciendo al pueblo. Durante el recibimiento repicaron las campanas de las iglesias.

Seguidamente, el Nuncio Apostólico se dirigió a la parroquia Matriz de San Marcos, donde fué recibido por el Clero, entrando bajo Palio hasta el Altar Mayor, donde oró un largo rato. El templo presentaba un magnífico aspecto, hallándose lleno de fieles y muy bien adornado e iluminado, como en las grandes solemnidades.

Terminada la oración, el Nuncio pronunció una elocuente y brillante salutación muy encomiástica y afectiva para la ciudad católica, de la que dijo conocía ya por muy buenas referencias. Después dió la bendición Papal con extraordinaria solemnidad.

Monseñor Tedeschini recorrió luego todo el templo, haciendo de él sentidos elogios, y felicitando al párroco y Arcipreste, don José de Ossuna Batista.

Al salir de la parroquia, visitó el célebre e histórico Drago de Icod, admirándolo y elogiándolo grandemente. Monseñor Tedeschini fué retratado al pie del famoso árbol.

También visitó el Nuncio a la señora condesa de Sistiéuten en su domicilio particular, siendo amablemente recibido por la ilustre dama y demás familia.

En el Centro Icodense fué obsequiado monseñor Tedeschini por el alcalde, señor Torres Barros, con un espléndido lunch, asistiendo todos sus acompañantes, autoridades e invitados. El acto, que resultó lucidísimo, fué amenizado por una orquesta de cuerda bajo la dirección del maestro Calamita, que ejecutó un selecto programa. Al mismo tiempo, la Banda Municipal dió un concierto extraordinario

en el Parque de L. Cáceres, que se encontraba lleno de público.

También fué obsequiado el Nuncio con hermosas fotografías del Teide, el Drago y otros pintorescos sitios de la población, mostrándose éste sumamente agradecido por las atenciones recibidas.

Monseñor Tedeschini fué despedido con delirantes aclamaciones y aplausos por el público, donde su presencia causó generales simpatías.

Con motivo de esta visita los edificios particulares lucían colgaduras, ondeando el Pabellón nacional en los públicos.

El Nuncio fué cumplimentado, durante su estancia en esta ciudad, por una Comisión del Ayuntamiento de Los Silos, presidida por su alcalde, don Abraham Trujillo Ferrer, y por los párrocos de dicha villa y Buenavista, don Miguel Pérez Remón y don José Acosta y Castro, respectivamente.

#### De ornato público

Plácemes merece la disposición del señor alcalde, que tanto celo demuestra en la cosa pública, ordenando la pintura y enlucido de los edificios, aunque solo sea por la apariencia de higiene que da a un pueblo a sus visitantes.

#### Fiestas del Cristo

Con gran entusiasmo hemos oído hablar de la confección de un original programa para los próximos festejos del Santísimo Cristo del Calvario, que hace varios años no se celebran con el esplendor de costumbre.

Tiempo era de que a nuestra primera fiesta se le prestara la atención malgastada en otras de poca monta.

Aprovechamos la ocasión para suplicar a quien corresponda sean libradas del abandono en que están desde hace más de un mes, sujetas a las inclemencias del tiempo, las tribunas destinadas a esos festejos, cuya construcción ha costado algunas pesetas.

#### Verbena de San Pedro

Muy lucida resultó la efectuada el 29 del pasado Junio en la sociedad Unión 2 de Ferrer, por cuyo éxito felicitarlos a sus organizadores.—El Corresponsal.

#### Lo que dice un periódico

### ¿No fué secuestrado el general Kutiepow?

Dicen de Buenos Aires, que *La Razón* publica un telegrama de su corresponsal en Santiago de Chile diciendo que el general ruso Kutiepow se encuentra en dicha República.

El corresponsal de *La Razón* en París dice que existe allí la convicción de que el general Kutiepow se encuentra, efectivamente, en Chile, y que creó él mismo la atmósfera del secuestro para eludir un atentado soviético.

## En Güimar se celebran grandiosos actos en honor de San Pedro

### Se tributa al Nuncio Apostólico un entusiasta recibimiento y se le agasaja muy brillantemente

Puede afirmarse, sin hipérbote, que el domingo último se convirtió la rica y pintoresca villa de Güimar, por una serie de circunstancias favorabilísimas, en el centro de los mayores atractivos de nuestra isla, así en el orden religioso como en el orden de los festejos de carácter exclusivamente profano. Hubo extraordinarias manifestaciones de religiosidad, hubo recojos populares y expansiones, fiestas con gran acierto organizadas, y hubo en todo instante una compostura ciudadana ejemplarísima y un espontáneo desbordamiento de las amabilidades y atenciones localistas para los forasteros, que en número excepcional afluyeron ese día a tan importante y progresiva villa del Sur tinerfeño.

Güimar es uno de los pueblos de nuestra isla que más simpáticamente se distinguen por demostrarnos, con el propio ejemplo, que las fiestas no son incompatibles con la capacidad de trabajo y la laboriosidad de las localidades donde se organizan; y que al dispararse el último cohete, y extinguirse el eco de las coplas regionales que entonan las *parradas* de juventud y de alegría, e iniciarse el desfile de los forasteros a sus respectivas localidades de procedencia, ese mismo pueblo se vuelve a poner en seguida afanosamente al trabajo, sin que las horas y los días de los pasados bullicios inculquen en él hábitos de holgazanería y desgana para las múltiples faenas del vivir cotidiano. Sin olvidar, que es un principio elementalísimo de ciencia económica el que la atracción de forasteros—y más aún, con motivo de fiestas lucidamente organizadas—representa para los pueblos positivos beneficios.

Cada año que transcurra, las fiestas de San Pedro se perfeccionan más ostensiblemente y tienen sobrados atractivos para llevar a Güimar esos días, en gran número, forasteros de casi todos los pueblos de la isla, en especial de los comarcas y de esta capital. De igual manera, que al pasar de cada año Güimar da un paso firme y resuelto en el camino de su riqueza y de su progreso material y cultural.

En el presente año, las fiestas en honor del Patrono de Güimar tuvieron excepcionales motivos para constituir verdaderas atracciones insulares, al ser honrada dicha villa con la presencia del Nuncio Apostólico de Su Santidad, monseñor Tedeschini, huésped eminente de Canarias en los actuales momentos, y de los dos Ilmos. Prelados de estas islas que lo acompañaban.

#### ANIMACION EN PLAZAS

Y CALLES :

Desde el sábado último la animación empezó a iniciarse en Güimar, siguiendo en aumento a medida que las horas pasaban, hasta llegar al domingo, día principal de las fiestas, y en el que, realmente, dicha villa tenía honores de un gran pueblo en fiestas.

La hermosa plaza de la Iglesia y las calles a ella inmediatas estaban adornadas con mucho gusto y por la noche lucían profusas y artísticas iluminaciones.

En una palabra: que Güimar—por conducto de los entusiastas organizadores de sus tradicionales y afamadas fiestas—esmeró esos días el acicalamiento de su fisonomía localista, para que en ella no se echara de menos nada de lo que los pueblos deben hacer destacar en sus períodos de ferias anuales.

#### EL TEMPLO PARROQUIAL

Por obra y gracia de su digno y virtuoso párroco y Arcipreste del Distrito, don Domingo Pérez Cáceres, el templo parroquial de Güimar se halla en constante mejora, que pronto va a tener el importante complemento de la reforma de su fachada, conforme al proyecto del reputado arquitecto señor Laredo.

En la función en honor de San Pedro, dicha iglesia parroquial ofrecía un aspecto catedralicio: tal era la magnificencia de sus adornos, la profusión de flores en tronos y altares y el alumbrao que artísticamente lucía todo el amplio templo.

La Imagen de San Pedro, en un trono de gran riqueza y en el que las flores estaban combinadas con gusto exquisito, se hallaba colocada en el Presbiterio, en el lado de la Epístola.

También en una de las naves del templo se hallaba en un trono la Imagen de San Pablo.

#### SOLEMNE FUNCION

RELIGIOSA :

El comienzo de la función religiosa en honor de San Pedro hubo que retrasarse un poco, con motivo de no haber podido salir de La Laguna para Güimar, a la hora anunciada, el Nuncio Apostólico y los Obispos de Tenerife y Canarias.

Al empezar dicho acto religioso, que revisió una majestuosidad y brillantez que difícilmente podrán superarse, el templo se hallaba totalmente ocupado por una extraordinaria concurrencia de fieles. ¡Que evidente, unánime y confor-

tadora es la religiosidad del pueblo tinerfeño!

En tan solemne función ofició de preside el ilustre Dean de Tenerife, don Enrique González Medina, actuando de diácono y subdiácono el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna don José Tarife y Tejera y el párroco de Arafo, don Hildebrando Rebozo Ayala, respectivamente.

Do maestros de Ceremonias actuaron el párroco de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, don Francisco Herráz Malo; y el Arcipreste de Güimar, don Domingo Pérez Cáceres.

El notable y laureado orfeón La Paz, de La Laguna, con la maestría que pone en todos sus alardes artísticos, cantó una preciosa Misa.

En sillas de preferencia, situados en el Presbiterio, tomaron asiento las autoridades superiores y locales, y las demás distinguidas personas invitadas.

También asistieron, en corporación, las Hermandades establecidas en dicha parroquia.

#### GRANDIOSO RECIBIMIENTO

AL NUNCIO APOSTOLICO :

A pesar de estar rebosante de fieles el amplio templo parroquial, en la plaza y calles de los alrededores se agolpaba una muchedumbre inmensa, deseosa de tributar un cariñoso recibimiento al dignísimo representante diplomático del Sumo Pontífice en España.

En la plaza de la Iglesia esperaba el célebre párroco de Güimar, señor Pérez Cáceres, al frente de las Cofradías de ambos sexos con sus respectivos estandartes.

Al llegar a la entrada de la calle que da acceso a la plaza de la Iglesia, el Nuncio Apostólico fué objeto de aclamaciones y aplausos del mayor entusiasmo, que continuaron hasta entrar en el templo.

Los Prelados de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada; y de Canarias, Fray Juan de los Rios, acompañados, también, acompañando a monseñor Tedeschini.

El digno alcalde de Güimar, don Tomás Cruz García, y el párroco, señor Pérez Cáceres, dieron la bienvenida al Nuncio Apostólico al llegar a la entrada de la plaza de la Iglesia.

Al atravesar ésta el Nuncio, materialmente rodeado por la multitud—que vivamente le aplaudía y daba vivas en su honor—el homenaje popular revisió manifestaciones grandiosas de entusiasmo, como no se le habrán tributado otras que las superen desde que monseñor Tedeschini es huésped insigne y admirado de nuestro archipiélago.

La célebre Danza de Güimar tomó parte en ese popular recibimiento, llamando la atención del Nuncio la maestría y originalidad con que eran ejecutados esos típicos bailes del país.

#### MONSEÑOR TEDESCHINI Y LOS

PRELADOS, EN LA FUNCION

RELIGIOSA :

Hasta las mismas puertas del templo seguía la muchedumbre aclamando y aplaudiendo al Nuncio Apostólico.

Ya empezada la función religiosa hizo su entrada en la iglesia monseñor Tedeschini, bajo Palio, cuyas varas eran llevadas por señores de la Hermandad del Santísimo.

En un sitio preferente, y bajo doce, situado junto al Altar Mayor; en el lado del Evangelio, tomó asiento el Nuncio Apostólico, teniendo a su derecha al Prelado diocesano. En el lado de la Epístola, y bajo doce, tomó asiento el Obispo de la vecina Diócesis, al que acompañaba el M. I. canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Las Palmas don Carlos Serra y Sucarrats.

#### UNA NOTABLE ORACION

SAGRADA DEL DR. AZO

FRA DEL CAMPO :

El dignísimo y culto Maestrescuela de la vecina Diócesis, Excmo. señor Dr. don José Azofra del Campo, encargado de la oración sagrada en dicha solemne función, pronunció un discurso elocuente y lleno de profunda doctrina católica, desarrollando el tema: *El Pontificado, obra maravillosa del amor y poder de Cristo en la Humildad redimida por El*.

Con toda brillantez, el Dr. Azofra en el exordio de su discurso expuso el significado de la solemnidad del día, diciendo que el Mundo se conmueve ante la figura del pescador de Galilea elevado a la más alta jerarquía: La voz potente *Tu es Petrus*, que resuena en el Vaticano, encuentra eco en el Mundo católico.

Demuestra que el amor fué la fuerza impulsiva de todas las obras de Cristo, y que su redención universal exigía que sus enseñanzas, sacrificio y Sacramentos se perpetuaran hasta el fin de los siglos. Para ello fundó su Iglesia, que ha sido indefectible, universal e infalible.

Tuvo momentos elocuentísimos y de gran unción evangélica, al decir: ¡Oh, Iglesia santa instituida por Cristo como Madre cariñosa! ¡Qué poco conocida eres; por eso no te, amari. Es la obra del amor

de Cristo, que no supo reducir su obra salvadora a sus contemporáneos, y El mismo se hace cabeza invisible que la regirá por mediación de Pedro, para que siempre exista. ¡Que te conozcan, que te estudien, para que te sigan!

Hace un estudio recorrido por la Historia de la Iglesia, desde Pedro a Pío XI, y examina, a grandes rasgos, las persecuciones que ha sufrido la Iglesia, Pedro y los Pontífices romanos. Recuerda las humillaciones y coacciones sufridas por el Papado de parte de Reyes y Emperadores; el abandono en manos de sus enemigos, sin que se le preste auxilio.

Pasa a recordar la actitud de Napoleón con Pío VII; y el Papado ante la Revolución Francesa y el Filosofismo. Pero los triunfos de la Iglesia fueron tan patentes, que mientras Ella continúa sus enemigos desaparecen y se levanta sobre tantos escombros de Tronos y Reinados siempre igual.

Habla de la gran vitalidad de la Iglesia de Pedro, hoy, después de veinte siglos de lucha constante, recordando el movimiento del Mundo en el Año Jubilar y en el Jubileo Sacerdotal de Pío XI, con cuyo motivo tan brillantemente se han exteriorizado adhesiones universales al Sumo Pontífice.

El doctor Azofra del Campo termina haciendo un llamamiento al pueblo para que consuele al Papa, ruegue por él y le ayude en su fección católica; y para que todos seamos hijos de la Iglesia, estudiándola en autores imparciales, no en folletines o libros tendenciosos, porque estudiando la Iglesia en fuentes de verdadera historia se le tiene que amar y que seguir.

Todo el discurso del dignísimo Maestrescuela de la Catedral de Las Palmas fué un modelo de oratoria sagrada, por su doctrina—de la que solo en estas líneas hemos podido dar una breve e imperfecta referencia—y por su elocuencia. Por ese momento, el Dr. Azofra del Campo, en su brillante discurso, a esas declaraciones se complacía el cronista en unir las suyas muy cordiales y sinceras, de verdadero amigo y admirador.

#### BANQUETE EN HONOR DEL

NUNCIO APOSTOLICO :

Una vez terminada la función religiosa, el Nuncio Apostólico abandonó el templo en la misma forma solemne que hizo en él su entrada, ejecutándose al órgano, en tales momentos, la Marcha Real Española.

Cuando monseñor Tedeschini apareció de nuevo en la calle, se repitieron en su honor las clamorosas manifestaciones del público, las que continuaron hasta que ocupó el automóvil que había de conducirle a la Quinta donde se celebraba el banquete.

No pudo elegirse un lugar más adecuado para dicho homenaje, pues la Quinta que en Güimar poseen los distinguidos señores de Fuentes Serrano (don Julio), por su amplitud, sus hermosos jardines y su pintoresca situación, contribuyó muchísimo a hacer gratísima las horas allí pasadas, para lo que dieron toda clase de facilidades los propietarios de tan valiosa residencia veraniega.

El banquete—galante obsequio del Arcipreste de Güimar, señor Pérez Cáceres, y del Ayuntamiento, que en dicha villa preside el joven y culto alcalde señor Cruz García—fué servido en el amplio comedor de la casa.

Presidió el banquete, el Nuncio Apostólico. Tomaron asiento a su derecha, el Obispo de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada; general gobernador militar de esta plaza, señor Rodríguez del Barrio; Dean de Tenerife, señor González Medina; coronel de Artillería, don Román León Núñez; Maestrescuela de Las Palmas, Dr. Azofra del Campo; y ex diputado a Cortes don Martín Rodríguez y Díaz-Llanos. Y a su izquierda, el Obispo de la vecina Diócesis, doctor Serra y Sucarrats; el alcalde de Güimar, señor Cruz García; comandante de Marina, don Aquiles Vial; secretario de la Nunciatura, monseñor Tito Crespi; teniente coronel de Artillería, don Julio Fuentes y Serrano; y Arcipreste de aquella villa, señor Pérez Cáceres.

En otras mesas tomaron asiento los siguientes señores: consejeros del Cabildo Insular de Tenerife don Vicente Díaz Llanos y don Ramón Hernández Armas; comandante de Artillería don Ramón Hernández Francés, ayudante del general gobernador; secretario del Gobierno civil, don Antonio Ribot; periodista de Las Palmas don Eduardo Benítez Inglott; sacerdotes don Francisco Herráz Malo, don José Tarife y Tejera y don Hildebrando Rebozo Ayala; el teniente alcalde y secretario del Ayuntamiento de Güimar, don Modesto Campos Díaz y don Aristides Hernández Mora, respectivamente; teniente coronel de la Guardia civil, señor Vara Terán; don Manuel López Ruiz, M. I. canónigo de la Catedral de Las Palmas don Carlos Serra y Sucarrats; R. R. P. P. dominicos Fray Florentín Porras Fuentes y Fray Ramón Fernández Álvarez; notario de Güimar, don Antonio Medina Quero; don Tomás Cruz Rodríguez, don Ma-

nel Verdugo, don Anibal Hernández Mora, don Eduardo Ribot, don Andrés de las Casas y el director y redactor de GACETA DE TENERIFE, don Adolfo Febles Mora y don Estanislao Gómez-Landero y Ballester, respectivamente.

El almuerzo fué servido conforme a un exquisito *menú*, digno del más acreditado Hotel.

Como presidiendo el homenaje al Nuncio Apostólico, figuraba un magnífico cuadro al óleo con el retrato de Benedicto XV, el Papa, de inolvidable memoria, que otorgó a monseñor Tedeschini la investidura de representante diplomático de la Santa Sede en España.

A la hora del *champagne*, el digno párroco de Güimar, señor Pérez Cáceres, en sentidas frases hizo entrega al Nuncio Apostólico de un notable pergamino, en el que todos los comensales firmaron, como recuerdo de aquel acto en honor de quien en la Iglesia Católica ocupa hoy un puesto preeminente.

Dicho pergamino contiene la siguiente dedicatoria: "El pueblo de Güimar al Excmo. señor Nuncio Apostólico en España, en testimonio de filial afecto e imperecedera gratitud por su visita.—Güimar, 29 de Junio de 1930.—El alcalde, Tomás Cruz García.—El párroco, Domingo Pérez Cáceres."

El notable pintor señor López Ruiz hizo una notable obra de Arte en ese pergamino, en el que figuran las Armas Pontificias, el Escudo de Güimar y una calle de dicha villa, completando ese primoroso trabajo una orla estilo Renacimiento.

A monseñor Tedeschini agrado muchísimo esa delicada atención, haciendo grandes elogios de lo que como obra artística representa el pergamino, a cuyo autor felicitó personalmente con grandes muestras de complacencia.

Cuantas personas tuvieron ocasión de ver y admirar dicho pergamino, no escatimaron sus felicitaciones al señor López Ruiz, que ha sido un verdadero artista que ha realizado con tal motivo.

El Anuncio Apostólico se dignó seguidamente hacer uso de la palabra, siendo escuchado, con extraordinaria atención, por todos los comensales, puestos de pie. Tuvo monseñor Tedeschini elocuentes frases para hacer resaltar el que ese homenaje se le tributara el día que la Iglesia señala para celebrar la festividad de San Pedro.

Hizo una afortunada alusión a la protección especialísima que Dios ha dedicado a Tenerife, enviándonos a la Virgen de Candelaria, que como Patrona del archipiélago se venera en todas nuestras islas.

También exteriorizó su complacencia de verso reunido en aquel acto con los Prelados representativos de las dos Diócesis canarias.

Por último, monseñor Tedeschini dedicó hermosas frases de elogio a las bellezas naturales de nuestro país, diciendo que siempre llevará en su corazón el recuerdo de ese acto.

Al terminar su elocuente y sentido brindis—en el que quedaron de manifiesto, una vez más, las dotes de culto y brillante orador que lo adornan—, el Nuncio Apostólico fué aplaudido y vitoreado con sincero entusiasmo.

Otra nota simpática se produjo en dicho homenaje. Los elementos del orfeón La Paz que cantaron la Misa en la iglesia parroquial, se trasladaron a la Quinta de los señores Fuentes Serrano y al finalizar el banquete dieron una serenata, con acompañamiento de guitarras, al Nuncio Apostólico.

Esto fué tan gratamente sorprendido por dichos cantos regionales, que se dignó felicitar personalmente a cada uno de los orfeonistas, a los que dió a besar su Anillo Pastoral.

Después esos notables orfeonistas—que siempre se distinguen por rasgos tan oportunos como el que reseñamos—cantaron admirablemente diversos trozos de zarzuelas y las típicas *folias* tinerfeñas.

Nuevamente se les hizo objeto de aplausos y de obsequios. El ilustre Obispo de Tenerife, Fray Albino, los elogió muchísimo y los excitó a que sigan con entusiasmo, cada día más creciente, fomentando esas acciones artísticas, por lo que ellas influyen en la cultura de los pueblos.

#### UNA EXCURSION AL VALLE

DE GÜIMAR :

Antes de regresar a esta capital, el Nuncio Apostólico fué invitado a dar un paseo por la carretera del Sur, hasta llegar a donde se domina un hermoso panorama del Valle de Güimar.

La excursión se hizo en el automóvil de don Martín Rodríguez y Díaz-Llanos, yendo el Nuncio acompañado de dicho ex diputado a Cortes, de los Prelados de Tenerife y Canarias y del párroco señor Pérez Cáceres.

Monseñor Tedeschini se mostró sumamente encantado de la excursión, y antes de regresar a esta capital insistió mucho en exteriorizar su complacencia por la visita hecha a Güimar y por la majestuosidad

**EL CONAC TRES COPAS**

idad que había revestido la función religiosa, así como en manifestar su gratitud por el homenaje y aclamaciones de que tan cariñosamente le habían hecho objeto.

**PASEO, PROCESION Y FUEGOS ARTIFICIALES**

Durante la tarde se celebró un animado paseo en la plaza de la Iglesia, que se hallaba atestado de público, y que fué amenizado por la Banda municipal de música de dicha villa.

A las nueve de la noche salió de la Iglesia parroquial la popularísima procesión de San Pedro, precedida de la Imagen de San Pablo.

Detrás del trono de San Pedro iba, revestido de capa, el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna señor Tarifo y Tejera, y la Banda de música La Candelaria, de Arafo.

Millares de personas seguían la procesión, que hizo el trayecto de costumbre entre un derroche de fuegos artificiales.

Era un espectáculo de honda emoción el contemplar a los numerosísimos fieles de ambos sexos que figuraban en la procesión siendo portadores de velas encendidas, como promesas hechas al Santo Patrón de Güímar en momentos de verdadera tribulación en su vida.

En la plaza de la Iglesia y sus alrededores se quemaron, en número crecidísimo, fuegos artificiales, entre los que sobresalieron algunos de verdadero gusto y arte en la confección. También la lluvia de cohetes llamó grandemente la atención.

Regresó al templo el excelso Patrón de la villa de Güímar, dando con ello por terminados los actos religiosos celebrados en su honor.

Horas después, tuvo lugar en la plaza un animadísimo paseo, en el que ejecutó un esotérico programa la Banda municipal de Güímar. Y en el entusiasta Casino y en el Teatro-Cine se celebraron, también, bailes que, animadísimos y concurrecidos, se prolongaron hasta hora avanzada de la madrugada.

**EL EXITO DE LAS FIESTAS**

Es innegable, que este año las fiestas de San Pedro revistieron en Güímar una solemnidad y brillantez propias de la localidad más importante de la isla.

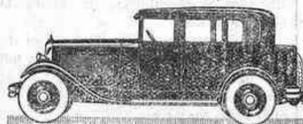
Muy plausibles son esas iniciativas y esos entusiasmos populares, porque de esa manera se llevan beneficios económicos a los pueblos que saben organizar buenas y atrayentes fiestas.

Al párroco de Güímar, señor Pérez Cáceres, es de justicia felicitar en primer término, porque él ha sido el alma de lo que principalmente ha contribuido a llenar de solemnidad los actos organizados en honor del Nuncio Apostólico. Felicitación a que, también, se ha hecho acreedor el alcalde de dicha pintoresca villa, señor Cruz García, por la manera decidida con que se puso a coadyuvar a tales actos, a los que, por su iniciativa, el Ayuntamiento prestó su más activo apoyo.

Y en estas líneas de reseña de unas fiestas tan renombradas y lucidas, yo quiero exteriorizar mi profunda gratitud a mis dignos amigos el párroco, señor Pérez Cáceres, y el alcalde, señor Cruz García, por cuantas atenciones y obsequios extremaron conmigo y me dieron toda clase de facilidades en la labor informativa que me propuse llevar a cabo al asistir nuevamente este año a los festejos en honor del Patrón de la rica y laboriosa villa de Güímar.

**F. AMOR.**

Santa Cruz de Tenerife, Julio de 1930.



**CITROEN**  
Mejor por su calidad



**CINEMA VICTORIA**

MIERCOLES 2 DE JULIO

A las 7:45 y 8.—La revista METRO GOLDWYN MAYER, "MAZAGINE 23 B"

ULTIMA EXHIBICION de la SUPER-PRODUCCION METRO GOLDWYN, en seis grandes partes,

**EL DESIERTO DE LA SED**

por JOHN GILBERT, MARY NOLAN y ERNEST TORRENTS.

A las 9:30 y 9:45.—Extraordinario acontecimiento.

ESTRENO del poema sentimental, marca FOX, en once partes (todas en esta sección), exhibida con éxitos en el teatro Guimera,

**ESTRELLAS DICHOSAS**

interpretación de la encantadora JANET GAYNOR y el notable actor CHARLES FARRELL, protagonistas de las inolvidables películas "EL ANGEL DE LA CALLE" y "EL SEPTIMO CIELO".

— GRANDIOSO EXITO —

**González Byass, de Jerez**

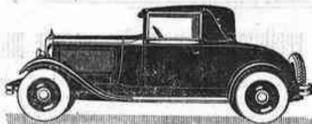
está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO.

**De Hacienda**

**Libramientos para hoy**

Hoy, miércoles, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

|                       |           |
|-----------------------|-----------|
| D. Eliseo Hernández   | 1.700'83  |
| " Andrés Díaz         | 15.216'87 |
| " Vicente González    | 4.937'37  |
| " Eduardo Tarquis     | 4.869'56  |
| " José García Alba    | 3.732'36  |
| " Rogelio Suárez      | 8.433'38  |
| " Mariano de la Roca  | 14.019'99 |
| " Matías del Castillo | 7.272'97  |
| " Antonio Santana     | 1.021'60  |



**CITROEN**  
Mejor por su elegancia

|                          |           |
|--------------------------|-----------|
| " Antonio Ramírez        | 4.923'17  |
| " Juan Jesús Díaz        | 911'29    |
| " Enrique Ramírez        | 5.271'49  |
| " Eduardo Champin        | 697'68    |
| " Julián Guerra          | 24.896'52 |
| " Rufino Zamora          | 2.097'24  |
| " Alfredo Daroca         | 77.451'25 |
| " Francisco La Roche     | 1.439'60  |
| " José Lite Ledesma      | 671'66    |
| " Damián Aiza            | 1.258'29  |
| " Antonio V. Manescau    | 980'89    |
| " Antonio Naranjo        | 2.463'56  |
| " Antonio Vivanco        | 666'23    |
| " Benjamín Ariles        | 139'50    |
| " Manuel Sansón          | 455'21    |
| " Felipe C. Ramos        | 1.032'65  |
| " Domingo Coronas        | 3.175'50  |
| " Manuel García          | 5.470'94  |
| Sr. Tesorero de Hacienda | 21.246'97 |

**Del teatro Guimera**

**"El submarino"**

Con el título que encabeza estas líneas se estrenará próximamente en nuestro coliseo, por la Empresa Victoria, una notable película de la renombrada Casa "Príncipe Films".

Invidados por la Empresa Victoria, concesionaria de dicha cinta, para presenciar su prueba, tuvimos ocasión de apreciar en ella, no solo



**CITROEN**  
Mejor por sus pocas averías

la parte técnica, que es impecable, sino la trama pasional de su argumento, con exquisitese de amor, acompañado de ternuras, en contraposición de las intrigas y traiciones de dos seres que se odian mortalmente, de sus situaciones escénicas, de gran temple y máxima emoción; y de la interpretación acabada y sublime que realizan los notables actores Jack Holp y Ralph Graves, secundados por la encantadora Dorothy Revier, pudiendo considerarse como una de las películas cuya descripción resulta pálida ante el verismo que posee y que tanto la enaltece y avalora. Por su fuerza arrolladora ha sido denominada Producción "Huracán".

Felicitemos a la citada Empresa, por tan exquisita adquisición, augurándole tantos triunfos como exhibiciones haga de la expresada cinta.

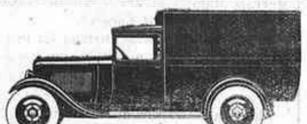
**Vida judicial**

**Juicios para hoy**

Ante la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, se celebrará en la mañana de hoy, la vista de una causa que por el delito de lesiones y disparo se siguió en el Juzgado de La Laguna, contra Mateo Hernández Ramos.

El Ministerio Público, que estará representado en el acto del juicio por el fiscal, señor González, en su escrito de conclusiones, dice que el procesado, Mateo Hernández Ramos, el día 20 de Febrero de 1929, en el Valle de Tabares, por resentimiento con Manuel Báez Galván, intencionadamente le disparó cinco tiros con arma de fuego, sin licencia para su uso, con ánimo de matarlo, causándole una herida en la región escapular humoral y otra en el brazo derecho.

Califica el hecho como constitutivo de un delito de homicidio frustrado y otro de tenencia de arma de fuego sin licencia, pidiendo se imponga al procesado, por el primero, la pena de 7 años de prisión, 500 pesetas de indemnización al perjudicado y mitad de costas; y por el segundo, dos años de prisión, mil pe



**CITROEN**  
Mejor por su poco consumo

setas de multa y otra millar de costas.

Defenderá al procesado el letrado señor López de Vergara.

También se celebrará hoy la vista de otra causa que por el delito de robo, se siguió en el Juzgado de La Laguna contra Carlos Vera López y Zenón González Martín.

La defensa del acusado estará a cargo del abogado señor Gil-Roldán.

**Recursos contenciosos**

Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha interpuesto recurso don Lucio Illada Quintero, contra acuerdo de la Comisión municipal Permanente del Ayuntamiento de la Orotava, fecha 24 de Abril último, respecto a la vacante del cargo de Recaudador del Repartimiento y condiciones para cubrirlo.

También ante el mismo Tribunal ha interpuesto recurso don José María García Cabrera, contra acuerdo del Ayuntamiento de Vallehermoso de la Gomera, fecha 18 de Mayo último, por el que fué destituido del cargo de oficial de Secretaría del referido Ayuntamiento.

**Circular del gobernador civil**

**Las licencias de uso de armas de caza y para cazar**

Por el gobernador civil, Sr. Guinea León, se ha dictado la siguiente circular:

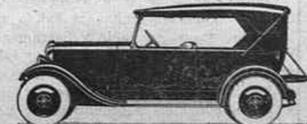
"Próxima la época en que los aficionados al ejercicio de la caza solicitan la concesión o renovación de licencias de uso de armas de caza y para cazar, y dispuesto por el Real decreto de 4 de Noviembre de 1929 se expresen en las peticiones de las mismas las circunstancias de edad, naturaleza, vecindad, domicilio, etc., se hace público por medio de este periódico oficial para conocimiento de los interesados que no se dará curso a ninguna solicitud que se presente en la que no se haga constar todos los datos prevenidos, en el citado Real decreto cuyo modelo se inserta en el "Boletín Oficial".

Las instancias se presentarán en el Gobierno civil por los vecindados en la capital, y los restantes en el puesto de la Guardia civil a cuya demarcación pertenezca su vecindad acompañando siempre la cédula personal que después de cotejada le será devuelta.

Pueden obtener esta clase de licencia los mayores de quince años, siendo preciso, hasta los veintitres, estén autorizados por sus padres o tutores".

**A los Sres. propietarios de plataneras en general**

EL SINDICATO AGRICOLA DEL NORTE DE TENERIFE, compra hoja de platanera, perfectamente seca, limpia, sin mangla ni cochinilla, apropiada para un buen empaque, al precio de SETENTA y CINCO PESETAS LOS MIL KILOS, puestos en los almacenes de la citada Entidad en Orotava y Garachico.



**CITROEN**  
Mejor por ser este un modelo a doble fin

**En los templos**

**Notas religiosas**

**En honor del Sagrado Corazón de Jesús**

El domingo último tuvo lugar en la iglesia del convento de Religiosas catalinas de la vecina ciudad de La Laguna una solemne función.

Ofició en dicho acto religioso el capellán del convento, don Manuel Pacheo.

Las coristas de la Comunidad cantaron una preciosa Misa.

Por la tarde tuvo lugar una suntuosa procesión de la venerada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, primera que se le dió culto solemne en La Laguna, y que regaló una monja natural de dicha ciudad.

La procesión recorrió las principales calles, acompañada del Clero parroquial, comisiones de las Hermandades del Rosario y de la Concepción y de la Esclavitud del Santísimo Cristo, Asociadas del Apostolado; el alcalde, señor Vergara; y secretario del Ayuntamiento, señor Gutiérrez; y la Banda de música La Fe.

**Un solemne Triduo**

Durante los días 4, 5 y 6 del presente mes se celebrará en la iglesia de San Agustín, de La Laguna, un solemne Triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús, estando los sermones a cargo del P. Romero.

El domingo habrá función por la mañana; y por la tarde, la procesión de la Imagen del Sagrado Corazón.

**La aviación en Canarias**

**El nuevo viaje del trimotor de la "Clasa"**

Ayer, aproximadamente a las cinco de la tarde, apareció a la vista de esta capital el avión trimotor de la Compañía "Clasa", que volando sobre la población se dirigió al campo de Los Rodeos".

Minutos después reapareció dicho aparato, que se internó en el mar con rumbo a Las Palmas.

Dicho avión se dirigió a Los Rodeos para aterrizar, pero debido a estar envuelto el mismo en una cortina de neblina decidió regresar a Gando, donde ayer mismo aterrizó sin novedad.

El presidente del Cabildo, señor López Méndez, recibió del avión cuando se dirigía a esta capital, un radio preguntando si se podía aterrizar.

Se le contestó que el campo de Los Rodeos se hallaba envuelto en nubes, siendo de suponer que recibiera dicho despacho.

El avión ha realizado un vuelo directo desde Madrid, habiendo salido de Getafe ayer a las cuatro de la madrugada, no habiéndose detenido en Gando sino para dejar la correspondencia.

**ALQUITRAN**

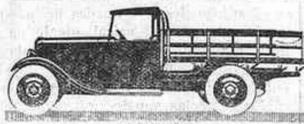
Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada 150 pesetas en Fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos el Kg. mínimum 5 Kg.

FACTICA DE GAS, Calle de Regla. Teléfono 483.



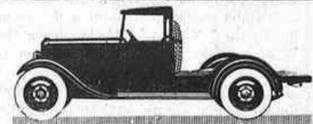
**CITROEN**  
Mejor porque en 1.800 Kg. no lo hay mejor

**Gobierno civil**

**Las huelgas de la Península**

El ministro de la Gobernación comunica al gobernador civil, con fecha de ayer, lo siguiente:

"Las noticias recibidas acusan tranquilidad toda España. En Barcelona se ha resuelto huelga de Gava; en Granada la del ramo construcción; en Palencia se ha reducido la de obreros del Manicomio por haber entrado más al trabajo. En Huelva la agrícola de Escacena del Campo; en Gerona continúa la de obreros del ferrocarril de Rivas al Santuario de Nuria; en Granada la de mineros de Alquife; en Murcia la de esparteros de Aguilas, Cieza y Calasparra; en Santander la de algunos obreros del cerrajería Antón, de las Minas del Hoyo de Castro Urdiales; en Tarragona la de ladrilleros de Reus, y en Vizcaya el intento de huelga ha fracasado. Salvo algunas coacciones hay completa normalidad".



**CITROEN**  
Mejor por su precio moderado

**Ecos de sociedad**

**Viajes**

A la vecina ciudad de Bajamar, en unión de su señora esposa, el habitado del Clero de esta Diócesis, nuestro distinguido amigo don Cándido Domínguez Pérez.

—Con su señora esposa e hijas ha regresado de la isla de la Palma el ingeniero don Antonio Giralda.

—De Las Palmas ha regresado, acompañado de su señora esposa, nuestro distinguido amigo don José Oramas y Díaz Llanos, oficial del Ejército Territorial de Canarias.

—También ha regresado de la vecina isla el marqués de la Fuente de las Palmas.

—Ha hecho viaje a Las Palmas nuestro estimado amigo don Bernardo Barrera.

—Ayer era esperado en Las Palmas, procedente de la Península, a bordo del vapor de la Trasmediterránea "Isla de Tenerife", el catedrático de la Universidad Central don Luis Jiménez Azúa, que viene a dar dos conferencias en aquella ciudad.

Después vendrá a esta capital el señor Jiménez Azúa, para dar otras dos conferencias, invitado por el Centro y Montepío de Dependientes.

**Natalicios**

En esta capital ha dado a luz un niño la señora esposa de don Secundino González.

—En la Habana, donde reside actualmente, ha dado a luz una niña nuestra paisana la señora doña María Espinosa de los Monteros de Rodríguez.

**Entradas y salidas de buques**

**Nuestro puerto**

**Vapores entrados ayer**

"Bala", inglés, de Liverpool y Cardiff, con carga general y un pasajero en tránsito; consignado a Elder.

"Leopoldville", belga, de Matadi y Banana, con 362 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Ilstroom", holandés, de Hamburgo y Burdeos, con un pasajero de término y dos en tránsito; consignado a Hamilton.

"Orotava", inglés, de Liverpool, con carga general para este puerto; consignado a Fyffes.

"Gomera", español, de Las Palmas, con carga general y 25 pasaje-

ros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Guanche", español, de Santa Cruz de la Palma y escalas, con frutos; consignado a Fyffes.

"Forafrie", inglés, de Duala y escalas, con carga general y un pasajero en tránsito; consignado a Molowny.

"Boheme", español, de Abrigos; consignado a Padrón.

"Amir", español, del Puerto de la Cruz; consignado a Fyffes.

"Gadir", español, de Tazacorte; consignado a Fyffes.

"Anversville", belga, de Amberes y Lisboa, con tres pasajeros para este puerto y 124 en tránsito; consignado a Elder.

"San Isidro", español, de Tazacorte, con frutos; consignado a Rodríguez López.

**Vapores despachados ayer**

"Leopoldville", para Lisboa y Amberes.

"Bala", para Lagos.

"Ilstroom", para Kogo.

"Orotava", para Corston.

"Miraflores", para Pernambuco.

"Boheme", para Abrigos.

"Astur-Galaico" y "Gomera", para San Sebastián de la Gomera.

"Gadir", para Icod.

"Forafrie", para Burdeos.

"Anversville", para Matadi.

"Guanche", para Puerto de la Cruz.

"Constelo de Huñobro", para Garachico.

**Del Observatorio municipal**

**El clima de Santa Cruz de Tenerife**

El tiempo: Día 1 de Julio de 1930

Temperatura máxima, 24'7.

Temperatura mínima, 19'8.

Humedad relativa media, 66 centésimas.

Dirección dominante del viento, SE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 112 kilómetros.

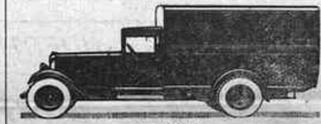
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4'5 milímetros.

Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.

Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.



**CITROEN**  
Mejor por su variedad de carrocerías comerciales

**Los que viajan**

Ayer llegaron de Las Palmas Mr. Porter, don Enrique Torrente, don Alonso Pérez, don Rafael de Ortega, don Florencio Gutiérrez, don Nicolás Cabrera, don David Reyes, don Bruno Mayer y don Agustín García.

**AVISO A LOS SRES. EXPORTADORES**

Nos comunica don Alvaro Rodríguez López, agente de los señores Fred Olsen y Co., que, comenzando desde la presente semana los vapores que hacen el servicio regular a Londres, cargarán en este puerto los miércoles, en lugar de los jueves, como lo venían haciendo.

**¿CALLOS?**

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGÜENTO MARGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO.—Plaza S. Ildefonso, 5.—Madrid.

**Los niños débiles**

propenden a enfermar gravemente de las vías respiratorias a causa de las inclemencias del tiempo.

Para defenderse de esos cambios bruscos, precisa mantener robusto y sano el organismo debilitado. Esto se consigue rápidamente con el uso del activísimo Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente y está aprobado por la Real Academia de Medicina.

**Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.**



NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Notas palatinas

El Museo de trajes regionales Madrid, 1 245.—En Palacio ha cumplimentado a Su Majestad la Reina Doña Victoria la duquesa de Parcent.

De Cataluña

Es detenido el autor de un importante desfalco Madrid, 1 245.—Comunican de Sabadell, que el jefe del Negocio de Recaudación ha sido detenido por orden judicial.

Fallece el fundador de la Liga antiduclista Madrid 1 1815.—Se reciben noticias de Barcelona comunicando haber fallecido el barón de Albi, persona de gran prestigio en dicha localidad.

El estado de las huelgas También dan cuenta de la Ciudad Condal del estado de las huelgas, diciendo que se ha solucionado la de la fábrica de Roca.

Agitación comunista Madrid 1 22 45.—De Barcelona expresan que la Policía tiene conocimiento de una agitación de carácter comunista.

Salida de aviones de Cuatro Vientos Madrid 1 1815.—Del Aerodromo de Cuatro Vientos, de Madrid, salieron hoy 8 escuadrillas de aviones, con objeto de efectuar la prueba de regularidad entre Madrid y Los Alcázares.

El general Balmes de viaje El vicepresidente del Consejo Superior de Aeronáutica, general Balmes, ha marchado con dirección a Burgos, León y Logroño.

Comentarios de la Prensa madrileña La Prensa de la derecha, de esta corte, se ocupa con extensión de los actuales conflictos sociales.

Banquete en la Embajada de España ante el Vaticano De Roma comunican que el embajador de España ante el Vaticano, señor Palacios, ha ofrecido un banquete a los Cardenales Segura y Vidal y Barraguer.

Reunión política en Sanlúcar Madrid 1 2245.—De Sanlúcar de Barrameda comunican que procedente de Jerez de la Frontera llegaron a aquella localidad don José Antonio Primo de Rivera, don José María Pemán y otros amigos.

El trabajo nocturno de las mujeres Madrid, 1 245.—Telegramas de Ginebra dan cuenta de que el Consejo Administrativo de la Oficina Internacional del Trabajo ha acordado haber lugar a la revisión del Convenio de Washington del año 1918, relativo al trabajo nocturno de las mujeres en las fábricas y oficinas.

El ministro de Gracia y Justicia a Teruel Según comunican de Teruel se asegura que el próximo viernes visitará dicha población el ministro de Gracia y Justicia.

El nuevo director de Minas Procedente de Granada llegará hoy a Madrid el director de Minas, señor Luna Pérez, con objeto de posesionarse de su cargo.

Mejoras en la Enseñanza Añadió que el Consejo admitió un escrito firmado por 15 consejeros solicitando que el examen de revisión del Bachillerato se haga por un Tribunal que lo formen tres catedráticos y dos profesores colegiados.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó a los representantes de la Prensa, a la salida del Consejo, que el próximo domingo visitará Teruel, en donde permanecerá 24 horas con objeto de resolver un asunto.

El ministro de Hacienda expuso ante sus compañeros las causas de esa crisis, proponiendo, en líneas generales, un plan a seguir, que fue aprobado por el Consejo.

El ministro de Hacienda expuso ante sus compañeros las causas de esa crisis, proponiendo, en líneas generales, un plan a seguir, que fue aprobado por el Consejo.

El ministro de Hacienda expuso ante sus compañeros las causas de esa crisis, proponiendo, en líneas generales, un plan a seguir, que fue aprobado por el Consejo.

El ministro de Hacienda expuso ante sus compañeros las causas de esa crisis, proponiendo, en líneas generales, un plan a seguir, que fue aprobado por el Consejo.

El ministro de Hacienda expuso ante sus compañeros las causas de esa crisis, proponiendo, en líneas generales, un plan a seguir, que fue aprobado por el Consejo.

El ministro de Hacienda expuso ante sus compañeros las causas de esa crisis, proponiendo, en líneas generales, un plan a seguir, que fue aprobado por el Consejo.

El ministro de Hacienda expuso ante sus compañeros las causas de esa crisis, proponiendo, en líneas generales, un plan a seguir, que fue aprobado por el Consejo.

El ministro de Hacienda expuso ante sus compañeros las causas de esa crisis, proponiendo, en líneas generales, un plan a seguir, que fue aprobado por el Consejo.

El ministro de Hacienda expuso ante sus compañeros las causas de esa crisis, proponiendo, en líneas generales, un plan a seguir, que fue aprobado por el Consejo.

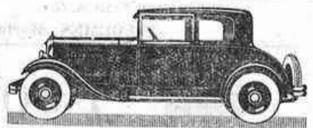
El ministro de Hacienda expuso ante sus compañeros las causas de esa crisis, proponiendo, en líneas generales, un plan a seguir, que fue aprobado por el Consejo.

El ministro de Hacienda expuso ante sus compañeros las causas de esa crisis, proponiendo, en líneas generales, un plan a seguir, que fue aprobado por el Consejo.

don Pedro Barbadillo, asistiendo varios políticos locales.

Según comunican de Teruel se asegura que el próximo viernes visitará dicha población el ministro de Gracia y Justicia.

Añaden que el señor Estrada será obsequiado con un banquete, celebrándose también una excursión a Albarracín.



CITROEN Mejor por su acabado

La Lotería Nacional

El sorteo de ayer.—Los premios mayores

Madrid, 1 4315.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid los premios mayores correspondieron a los siguientes números:

Primer premio Con 100.000 pesetas, el número 24.801, en Alicante.

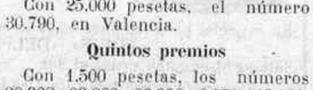
Segundo premio Con 60.000 pesetas, el número 32.367, en Granada.

Tercer premio Con 30.000 pesetas, el número 22.675, en Logroño.

Cuarto premio Con 25.000 pesetas, el número 30.790, en Valencia.

Quintos premios Con 1.500 pesetas, los números 30.982, 33.383, 28.993, 8.371, 39.099, 31.932, 5.721, 23.080, 7.298, 6.782, 21.392, 7.502, 87, 32.781, 25.152.

Aproximaciones Con 825, 625, 500 y 524 pesetas.



CITROEN Mejor por ser rápidos sus 1.800 kilos

Manifestaciones del ministro del Trabajo Ha llegado a Madrid el ministro del Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano, que regresa de su viaje a Lugo.

El ministro dedicó grandes elogios al Hospital que se ha inaugurado en aquella localidad.

Expresó que los delegados españoles en la Conferencia del Trabajo de Ginebra le han telegrafiado comunicándole que se ha aprobado el Convenio de trabajos forzados y la duración del trabajo de los empleados.

Se rechazó la duración de la jornada en las minas de carbón.

Con referencia a los actuales conflictos sociales de la Península, dijo el ministro que se resuelven normalmente en todas partes.

Agregó que la opinión unánimemente condena ciertos movimientos, pues desea el orden y el trabajo.

Dijo que una vez se celebren las elecciones y se reúnan las cortes, el Gobierno se encontrará en otra posición.

Terminó el señor Sangro y Ros de Olano su conversación, desmintiendo los rumores acerca de existir una crisis total.

Madrid 1 2245.—Esta tarde, a las seis y 45 llegó a la Presidencia el general Berenguer, para asistir al Consejo de ministros.

Antes de entrar en dicho departamento conversó con los periodistas, a quienes dijo que nada de particular podía comunicarse.

También el ministro de la Gobernación manifestó que llevaba al Consejo asuntos de trámite.

Agregó que en España reinaba completa tranquilidad.

El ministro de Hacienda se refirió a la cuestión de los cambios, diciendo que esperaba el resultado de la reunión de los banqueros, que se celebrará mañana.

Agregó que en la cotización de hoy reaccionó un poco la peseta.

Consejo de ministros Madrid 2 115.—A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado esta tarde.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó a los representantes de la Prensa, a la salida del Consejo, que el próximo domingo visitará Teruel, en donde permanecerá 24 horas con objeto de resolver un asunto.

También el ministro del Trabajo confirmó que la Caja Ferroviaria, pasará desde luego al Ministerio de Fomento.

Dijo igualmente que el domingo hará viaje a Pamplona.

los números anterior y posterior de los premios primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente. Con 300 pesetas, los números restantes de las centenas de los cuatro primeros premios.

Del Gobierno

Tranquilidad Madrid 1 1815.—El ministro de la Gobernación, general Marzo, manifestó a los periodistas que reinaba tranquilidad completa.

El nuevo director de Minas Procedente de Granada llegará hoy a Madrid el director de Minas, señor Luna Pérez, con objeto de posesionarse de su cargo.

En su conversación con los periodistas manifestó el ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, que había recibido al Pleno del Consejo de Instrucción, tratando de las bases presentadas por la Comisión especial Permanente.

Mejoras en la Enseñanza Añadió que el Consejo admitió un escrito firmado por 15 consejeros solicitando que el examen de revisión del Bachillerato se haga por un Tribunal que lo formen tres catedráticos y dos profesores colegiados.

Refiriéndose a la reforma universitaria expresó que no se establecerá el Decreto de 1928, por considerarse inadecuada su realización práctica.

Expresó el ministro que se habían distribuido las 500.000 pesetas presupuestadas para mejorar a los maestros del segundo escalafón, que se aplicará íntegramente desde hoy.

Se ascienden a 500 maestros y 501 maestras. Igualmente se les asignarán 2.500 pesetas a igual número de maestros y maestras, ascendiendo así 2.000 con carácter definitivo.



CITROEN Mejor por su perfección

Ha llegado a Madrid el ministro del Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano, que regresa de su viaje a Lugo.

El ministro dedicó grandes elogios al Hospital que se ha inaugurado en aquella localidad.

Expresó que los delegados españoles en la Conferencia del Trabajo de Ginebra le han telegrafiado comunicándole que se ha aprobado el Convenio de trabajos forzados y la duración del trabajo de los empleados.

Se rechazó la duración de la jornada en las minas de carbón.

Con referencia a los actuales conflictos sociales de la Península, dijo el ministro que se resuelven normalmente en todas partes.

Agregó que la opinión unánimemente condena ciertos movimientos, pues desea el orden y el trabajo.

Dijo que una vez se celebren las elecciones y se reúnan las cortes, el Gobierno se encontrará en otra posición.

Terminó el señor Sangro y Ros de Olano su conversación, desmintiendo los rumores acerca de existir una crisis total.

Madrid 1 2245.—Esta tarde, a las seis y 45 llegó a la Presidencia el general Berenguer, para asistir al Consejo de ministros.

Antes de entrar en dicho departamento conversó con los periodistas, a quienes dijo que nada de particular podía comunicarse.

También el ministro de la Gobernación manifestó que llevaba al Consejo asuntos de trámite.

Agregó que en España reinaba completa tranquilidad.

El ministro de Hacienda se refirió a la cuestión de los cambios, diciendo que esperaba el resultado de la reunión de los banqueros, que se celebrará mañana.

Agregó que en la cotización de hoy reaccionó un poco la peseta.

Consejo de ministros Madrid 2 115.—A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado esta tarde.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó a los representantes de la Prensa, a la salida del Consejo, que el próximo domingo visitará Teruel, en donde permanecerá 24 horas con objeto de resolver un asunto.

También el ministro del Trabajo confirmó que la Caja Ferroviaria, pasará desde luego al Ministerio de Fomento.

Dijo igualmente que el domingo hará viaje a Pamplona.

Madrid 1 2245.—En la nota facilitada a la Prensa de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros, se hace alusión a la actuación del Gobierno con motivo de los conflictos sociales.

Dice que el Gobierno no tolerará que un insignificante número de agitadores utilicen la clase obrera como instrumento para sus manejos, causando perturbación en el país.

Gofría en que estando con el Gobierno la opinión, sus dirigentes y su crédito, hace una leal advertencia para que no se confunda su deseo de pacificación y normalidad jurídica con la dejación de sus deberes primordiales, velando por la tranquilidad pública.

Asuntos tratados en Consejo En el Consejo de ministros de hoy se aprobó una propuesta del Ministerio del Ejército, relacionada con recompensas.

De Gobernación se aprobó el Reglamento sobre la restricción de estipendiarios.

Se autorizó la firma del nuevo Convenio de paquetes postales con los ferrocarriles.

Se aprobó una disposición del Ministerio de Marina relacionada con la reorganización de la Artillería de la Armada.

También se acordó la adquisición de material.

En cuanto al Ministerio de Fomento se examinaron las peticiones de la Mancomunidad de Canales de Tardilla, para abastecer de aguas Gargalena.

También se trató de las propuestas de ejecución del decreto, por el cual se reglamenta la profesión de corredores e intérpretes marítimos.

Se autorizó a la Junta del Crédito Agrícola para conceder moratorias así como para la sustitución de garantías prendarias.

Se aprobó el Reglamento de la Dirección de Comercio, así como el de Policía Arancelaria.

El ministro informó acerca de la ejecución de los decretos sobre las tasas de los trigos y las harinas, señalando el mejoramiento que han experimentado los mercados de trigos y aceites.

Del Ministerio del Trabajo se aprobó una potestativa relacionada con el carnet de identificación, para utilizarlo en las próximas elecciones.

También se aprobó un decreto, fijando las nuevas condiciones para los buques dedicados a la emigración.

Además dió cuenta el ministro de los trabajos que se llevan a cabo con motivo de la confección del censo electoral, que se realizan con toda normalidad y rapidez.

Añade que es de esperar que de acuerdo con los vehementes deseos del Gobierno se puedan acortar los

También se reducirán las cifras del Presupuesto general en la proporción que se crea necesaria, para así poder soportar esa carga.

Dice que tal medida supone grandes sacrificios, que el Gobierno pide al país por exigirlo así la solución del problema monetario.

Termina la nota haciendo un llamamiento al patriotismo de los españoles, para que todos los intereses se subordinen al interés público.

Las huelgas actuales son actos sediciosos El ministro de la Gobernación, ge-

Madrid 1 2245.—En la nota facilitada a la Prensa de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros, se hace alusión a la actuación del Gobierno con motivo de los conflictos sociales.

Dice que el Gobierno no tolerará que un insignificante número de agitadores utilicen la clase obrera como instrumento para sus manejos, causando perturbación en el país.

Gofría en que estando con el Gobierno la opinión, sus dirigentes y su crédito, hace una leal advertencia para que no se confunda su deseo de pacificación y normalidad jurídica con la dejación de sus deberes primordiales, velando por la tranquilidad pública.

Asuntos tratados en Consejo En el Consejo de ministros de hoy se aprobó una propuesta del Ministerio del Ejército, relacionada con recompensas.

De Gobernación se aprobó el Reglamento sobre la restricción de estipendiarios.

Se autorizó la firma del nuevo Convenio de paquetes postales con los ferrocarriles.

Se aprobó una disposición del Ministerio de Marina relacionada con la reorganización de la Artillería de la Armada.

También se acordó la adquisición de material.

Madrid 1 2245.—En la nota facilitada a la Prensa de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros, se hace alusión a la actuación del Gobierno con motivo de los conflictos sociales.

Dice que el Gobierno no tolerará que un insignificante número de agitadores utilicen la clase obrera como instrumento para sus manejos, causando perturbación en el país.

Gofría en que estando con el Gobierno la opinión, sus dirigentes y su crédito, hace una leal advertencia para que no se confunda su deseo de pacificación y normalidad jurídica con la dejación de sus deberes primordiales, velando por la tranquilidad pública.

Asuntos tratados en Consejo En el Consejo de ministros de hoy se aprobó una propuesta del Ministerio del Ejército, relacionada con recompensas.

De Gobernación se aprobó el Reglamento sobre la restricción de estipendiarios.

Se autorizó la firma del nuevo Convenio de paquetes postales con los ferrocarriles.

Se aprobó una disposición del Ministerio de Marina relacionada con la reorganización de la Artillería de la Armada.

También se acordó la adquisición de material.

En cuanto al Ministerio de Fomento se examinaron las peticiones de la Mancomunidad de Canales de Tardilla, para abastecer de aguas Gargalena.

También se trató de las propuestas de ejecución del decreto, por el cual se reglamenta la profesión de corredores e intérpretes marítimos.

Se autorizó a la Junta del Crédito Agrícola para conceder moratorias así como para la sustitución de garantías prendarias.

Se aprobó el Reglamento de la Dirección de Comercio, así como el de Policía Arancelaria.

El ministro informó acerca de la ejecución de los decretos sobre las tasas de los trigos y las harinas, señalando el mejoramiento que han experimentado los mercados de trigos y aceites.

Del Ministerio del Trabajo se aprobó una potestativa relacionada con el carnet de identificación, para utilizarlo en las próximas elecciones.

También se aprobó un decreto, fijando las nuevas condiciones para los buques dedicados a la emigración.

Además dió cuenta el ministro de los trabajos que se llevan a cabo con motivo de la confección del censo electoral, que se realizan con toda normalidad y rapidez.

Añade que es de esperar que de acuerdo con los vehementes deseos del Gobierno se puedan acortar los

También se reducirán las cifras del Presupuesto general en la proporción que se crea necesaria, para así poder soportar esa carga.

Dice que tal medida supone grandes sacrificios, que el Gobierno pide al país por exigirlo así la solución del problema monetario.

Termina la nota haciendo un llamamiento al patriotismo de los españoles, para que todos los intereses se subordinen al interés público.

Las huelgas actuales son actos sediciosos El ministro de la Gobernación, ge-

Madrid 1 2245.—En la nota facilitada a la Prensa de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros, se hace alusión a la actuación del Gobierno con motivo de los conflictos sociales.

Dice que el Gobierno no tolerará que un insignificante número de agitadores utilicen la clase obrera como instrumento para sus manejos, causando perturbación en el país.

Gofría en que estando con el Gobierno la opinión, sus dirigentes y su crédito, hace una leal advertencia para que no se confunda su deseo de pacificación y normalidad jurídica con la dejación de sus deberes primordiales, velando por la tranquilidad pública.

Asuntos tratados en Consejo En el Consejo de ministros de hoy se aprobó una propuesta del Ministerio del Ejército, relacionada con recompensas.

De Gobernación se aprobó el Reglamento sobre la restricción de estipendiarios.

Se autorizó la firma del nuevo Convenio de paquetes postales con los ferrocarriles.

Se aprobó una disposición del Ministerio de Marina relacionada con la reorganización de la Artillería de la Armada.

También se acordó la adquisición de material.

Madrid 1 2245.—En la nota facilitada a la Prensa de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros, se hace alusión a la actuación del Gobierno con motivo de los conflictos sociales.

Dice que el Gobierno no tolerará que un insignificante número de agitadores utilicen la clase obrera como instrumento para sus manejos, causando perturbación en el país.

Gofría en que estando con el Gobierno la opinión, sus dirigentes y su crédito, hace una leal advertencia para que no se confunda su deseo de pacificación y normalidad jurídica con la dejación de sus deberes primordiales, velando por la tranquilidad pública.

Asuntos tratados en Consejo En el Consejo de ministros de hoy se aprobó una propuesta del Ministerio del Ejército, relacionada con recompensas.

De Gobernación se aprobó el Reglamento sobre la restricción de estipendiarios.

Se autorizó la firma del nuevo Convenio de paquetes postales con los ferrocarriles.

Se aprobó una disposición del Ministerio de Marina relacionada con la reorganización de la Artillería de la Armada.

También se acordó la adquisición de material.

En cuanto al Ministerio de Fomento se examinaron las peticiones de la Mancomunidad de Canales de Tardilla, para abastecer de aguas Gargalena.

También se trató de las propuestas de ejecución del decreto, por el cual se reglamenta la profesión de corredores e intérpretes marítimos.

Se autorizó a la Junta del Crédito Agrícola para conceder moratorias así como para la sustitución de garantías prendarias.

Se aprobó el Reglamento de la Dirección de Comercio, así como el de Policía Arancelaria.

El ministro informó acerca de la ejecución de los decretos sobre las tasas de los trigos y las harinas, señalando el mejoramiento que han experimentado los mercados de trigos y aceites.

Del Ministerio del Trabajo se aprobó una potestativa relacionada con el carnet de identificación, para utilizarlo en las próximas elecciones.

También se aprobó un decreto, fijando las nuevas condiciones para los buques dedicados a la emigración.

Además dió cuenta el ministro de los trabajos que se llevan a cabo con motivo de la confección del censo electoral, que se realizan con toda normalidad y rapidez.

Añade que es de esperar que de acuerdo con los vehementes deseos del Gobierno se puedan acortar los

También se reducirán las cifras del Presupuesto general en la proporción que se crea necesaria, para así poder soportar esa carga.

Dice que tal medida supone grandes sacrificios, que el Gobierno pide al país por exigirlo así la solución del problema monetario.

Termina la nota haciendo un llamamiento al patriotismo de los españoles, para que todos los intereses se subordinen al interés público.

Las huelgas actuales son actos sediciosos El ministro de la Gobernación, ge-

Madrid 1 2245.—En la nota facilitada a la Prensa de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros, se hace alusión a la actuación del Gobierno con motivo de los conflictos sociales.

Dice que el Gobierno no tolerará que un insignificante número de agitadores utilicen la clase obrera como instrumento para sus manejos, causando perturbación en el país.

Gofría en que estando con el Gobierno la opinión, sus dirigentes y su crédito, hace una leal advertencia para que no se confunda su deseo de pacificación y normalidad jurídica con la dejación de sus deberes primordiales, velando por la tranquilidad pública.

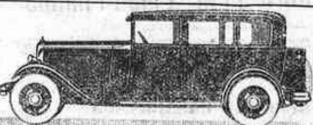
Asuntos tratados en Consejo En el Consejo de ministros de hoy se aprobó una propuesta del Ministerio del Ejército, relacionada con recompensas.

De Gobernación se aprobó el Reglamento sobre la restricción de estipendiarios.

Se autorizó la firma del nuevo Convenio de paquetes postales con los ferrocarriles.

Se aprobó una disposición del Ministerio de Marina relacionada con la reorganización de la Artillería de la Armada.

También se acordó la adquisición de material.



CITROEN Mejor por su número de plazas (familias 7 asientos)

Ultima hora

El Gobierno velará por la tranquilidad pública

Madrid 1 2245.—En la nota facilitada a la Prensa de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros, se hace alusión a la actuación del Gobierno con motivo de los conflictos sociales.

Dice que el Gobierno no tolerará que un insignificante número de agitadores utilicen la clase obrera como instrumento para sus manejos, causando perturbación en el país.

Gofría en que estando con el Gobierno la opinión, sus dirigentes y su crédito, hace una leal advertencia para que no se confunda su deseo de pacificación y normalidad jurídica con la dejación de sus deberes primordiales, velando por la tranquilidad pública.

Asuntos tratados en Consejo En el Consejo de ministros de hoy se aprobó una propuesta del Ministerio del Ejército, relacionada con recompensas.

De Gobernación se aprobó el Reglamento sobre la restricción de estipendiarios.

Se autorizó la firma del nuevo Convenio de paquetes postales con los ferrocarriles.

Se aprobó una disposición del Ministerio de Marina relacionada con la reorganización de la Artillería de la Armada.

También se acordó la adquisición de material.

En cuanto al Ministerio de Fomento se examinaron las peticiones de la Mancomunidad de Canales de Tardilla, para abastecer de aguas Gargalena.

También se trató de las propuestas de ejecución del decreto, por el cual se reglamenta la profesión de corredores e intérpretes marítimos.

Se autorizó a la Junta del Crédito Agrícola para conceder moratorias así como para la sustitución de garantías prendarias.

Se aprobó el Reglamento de la Dirección de Comercio, así como el de Policía Arancelaria.

El ministro informó acerca de la ejecución de los decretos sobre las tasas de los trigos y las harinas, señalando el mejoramiento que han experimentado los mercados de trigos y aceites.

Del Ministerio del Trabajo se aprobó una potestativa relacionada con el carnet de identificación, para



# Llegada y salida de Vapores



## Fred Olsen & Co. OSLO

Salidas del mes de Julio de 1930

| PARA LONDRES             | PARA DIEPPE              |
|--------------------------|--------------------------|
| Día 2.—Vapor SAN MATEO.  | Día 5.—Vapor BURGOS      |
| Día 9.—Vapor BUENAVISTA  | Día 12.—Vapor SAN CARLOS |
| Día 16.—Vapor BANADEROS  | Día 19.—Vapor SARDINIA   |
| Día 23.—Vapor SAN JOSE   | Día 26.—Vapor BURGOS     |
| Día 30.—Vapor BUENAVISTA |                          |

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

CANARIAS-MARSELLA-GENOVA Y CASABLANCA

Salidas del mes de Junio de 1930

|                                 |                         |
|---------------------------------|-------------------------|
| Miércoles 11.—Motor-correo EBRO | Para Marsella y Génova. |
| Miércoles 25.—Motor-correo SIL  | Para Marsella y Génova. |

SALIDAS DE CASABLANCA

Próximas salidas de Casablanca para Canarias: los días 7 y 21 de Junio.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)  
Oficinas: Marina, 23.



## Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Julio de 1930

| ENTRADAS |                      | SALIDAS  |                                      |
|----------|----------------------|----------|--------------------------------------|
| Día      | Nombre del vapor     | Día-Hrs. | DESTINOS                             |
| 3        | ISLA DE TENERIFE     | 2-18     | Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona. |
| 4        | PLUS ULTRA           | 6-12     | Las Palmas, Cádiz y Sevilla.         |
| 10       | TEIDE                | 11-10    | Cádiz y Barcelona.                   |
| 11       | ROMEU                | 13-12    | Las Palmas, Cádiz y Norte de España. |
| 17       | ISLA DE GRAN CANARIA | 18-18    | Cádiz y Barcelona.                   |
| 19       | INFANTA CRISTINA     | 20-24    | Las Palmas, Cádiz y Sevilla.         |
| 24       | INFANTA BEATRIZ      | 25-10    | Cádiz y Barcelona.                   |
| 25       | PLUS ULTRA           | 27-12    | Las Palmas, Cádiz y Norte de España. |
| 31       | ISLA DE TENERIFE     |          |                                      |

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y, avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilométricos a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente:  
MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro  
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821



Compañía de Vapores

## Correos interinsulares Canarias

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

|                            |                           |
|----------------------------|---------------------------|
| LEON Y CASTILLO 1465 tons. | GOMERA - HIERRO 800 tons. |
| VIERA Y OLAVIJO 1465 tons. | FUERTEVENTURA 800 tons.   |
| LA PALMA 1465 tons.        | LANZAROTE 800 tons.       |

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abregos, Cristianos, Adeje, Gufa San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 9 de la mañana.

Para Orotava, Isod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tezacoete: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS:

MANUEL CRUZ. San José número 8.



## Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc

Salidas del mes de Junio de 1930

Día 27.—Vapor TENERIFE Compañía Oldenburguesa  
JACOB AHLERS MANUEL CRUZ  
Marina, 31.—Teléfono: 1140 San José, 10.—Teléfono: 1100



## Compañía Trasatlántica de Barcelona.

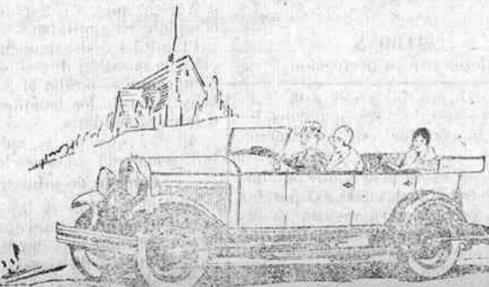
(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Julio de 1930

| Nombre del vapor         | Días | DESTINO  |
|--------------------------|------|--|
| REINA VICTORIA EUGENIA   | 10   | Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.                          |
| MONTEVIDEO               | 23   | Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.     |
| LEGAZPI                  | 26   | Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.     |
| INFANTA ISABEL DE BORBON | 15   | Cádiz y Barcelona.   |
| MANUEL ARNUS             | 25   | Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabana y Colón. |
| BUENOS AIRES             | 12   | Cádiz y Barcelona.   |
| MAGALLANES               | 17   | Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.     |
| MANUEL CALVO             | 30   |  |

NOTA.—El vapor MAGALLANES, además de las escalas indicadas, efectuará la de Puerto Plata (República Dominicana), después de la de Santa Cruz de la Palma. Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



Por su aceleración rápida, de uno a setenta Kilómetros por minuto, el WHIPPET-4 resulta un coche extraordinariamente ideal

Agentes: Alvarado & Vega  
Alfonso XIII, 53. Santa Cruz de Tenerife.



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

No sólo interesa el ahorro a las personas de posición modesta - que necesitan crearse un porvenir—sino que también para los ricos es muy conveniente el amor a la práctica de esa forma de la Previsión, porque ella educa la voluntad y da armas invencibles contra los vaivenes de la fortuna. Además, se señala para los ricos el deber moral que tienen de propagar entre el pueblo esa virtud de la Previsión, una de las que mejor consolidan el orden y la paz de los pueblos



se hace muy sabroso usando el CALDO MAGGI EN CUBITOS



## Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Junio de 1930

| Nombre del vapor y C.        | Día | DESTINO   |
|------------------------------|-----|---|
| LIVADIA                      | 23  | Dakar, Freetown, Monrovia, Lome, Cotonou, Duala, Santa Isabel, Bata, Benito, Kogo y Pointe Noire. |
| WERRA                        | 25  | Lisboa, Vigo y Bremen.  |
| Norddeutscher Lloyd TENERIFE | 27  | Hamburgo y Bremen.  |
| WAMERU                       | 28  | Freetown, Monrovia, Acera, Lagos, Victoria, Tiko, Santa Isabel y San Carlos.                      |
| Woermann-Linie A. G.         |     |   |

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140



## Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Junio de 1930

== PARA LIVERPOOL ==

| Día | Nombre del vapor | DESTINO   |
|-----|------------------|-----------|
| 28  | AVOCETA          | Liverpool |

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

## Sergio Oliva Martín

PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Juan Bautista núm. 5.

SELLOS DE CAUCHO

se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad y economía.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO



## José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico.

Se admite carga todos los días laborables. Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

## Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

|                        |                          |
|------------------------|--------------------------|
| Capital.               | 130.000.000 de pesetas   |
| Reservas.              | 34.341.132 de pesetas    |
| Cuentas acreedoras.    | 1.229.000.000 de pesetas |
| Depósitos en custodia. | 2.810.000.000 de pesetas |

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife

Las Palmas

con oficina auxiliar en el

Fuerto de la Luz

Santa Cruz de la Palma

121 sucursales en España

## Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Serís, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Fábrica del Gas

COOK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 120, la tonelada en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 6'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica.

teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

## ¿Quisao solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 19, teléfono número 24.

SE ALQUILA

en 165 pesetas mensuales, un piso alto de la casa número 18 de la calle de Ferrer, con magnífico balcón a la calle, compuesta de sala, tres dormitorios, comedor, cocina, retrete, cuarto de baño, galería, aseos y mirador con espléndidas vistas a la marina. Tiene instalación de luz, agua y gas, en el precio del arriendo se halla incluido el agua.

Para más informes en la Delegación de Hacienda don Leonardo Walls.

SE VENDEN

una pianola marca RACHALS en perfecto estado y una máquina de escribir con poco uso.

Para informes, dirigirse a Alfonso XXIII número 16, Pepal.